GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017 Versión: 1 Fecha de aprobación: 01-02-2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	**X**	NÚMERO:		4600017411	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		10/09/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				SELECCIÓN ABREVIADA EN MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				15899	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				12/09/2024	
OBJETO: Adquisición de un sistema de gestión turnos para la Gobernación de Antioquia incluyendo instalación, configuración, soporte, mantenimiento y actualización.					
ORGANISMO CONTRATANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	
CONTRATISTA		NOMBRE:		MEDVISION S.A.S.	
		NIT		900.265.794-1	
VALOR [$]:		INICIAL:		CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($159.997.998) IVA INCLUIDO	
		ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		TOTAL:		CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($159.997.998) IVA INCLUIDO	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO:		4500063431	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		05/09/2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Cinco (5) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 13 de diciembre de 2024.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				12/09/2024	13/12/2024
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	49 días	31/01/2025
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN				31/01/2025	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	

SUPERVISOR	NOMBRE:	ERICA MARIA DUQUE MOSQUERA CC. 39.171.828

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

		Designación de Supervisión N° 2024020042783 de fecha 11/09/2024
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	99,99 = 100%
* El porcentaje de ejecución financiera, se calculó teniendo en cuenta las actividades proyectadas asociadas al valor del contrato.	

Entre los suscritos a saber, **ROSA MARIA ACEVEDO JARAMILLO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.788.384, actuando en calidad de Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos del Departamento de Antioquia con NIT.890.900.286-0, en virtud del Decreto de nombramiento N° 2024070005184 de 31 de diciembre de 2024, posesionada mediante Acta del 1 de enero de 2025, en concordancia con el Decreto con fuerza de Ordenanza 2024070003913 del 5 de septiembre de 2024, delegada para contratar por el Decreto Departamental 2025070000089 del 03 de enero de 2025 y facultada por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y de otra parte **ANDRÉS FELIPE BUSTAMENTE OBANDO** identificado con cédula de ciudadanía número 8.161.409, actuando en calidad de Representante Legal de **MEDVISION S.A.S** con NIT. 900.265.794-1; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y MEDVISION S.A.S. se celebró el contrato N° 4600017411 cuyo objeto es "*Adquisición de un sistema de gestión turnos para la Gobernación de Antioquia incluyendo instalación, configuración, soporte, mantenimiento y actualización*", y cuya fecha de terminación fue el 31/01/2025.

2. Que el presente contrato fue modificado de la siguiente manera:

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
1	10/12/2024	Cláusula Quinta	Primero: prorrogar el contrato 4600017411 de 2024 por un término de cuarenta y nueve (49) días calendario contados a partir del 14 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, de conformidad con la justificación y recomendaciones formuladas por el Supervisor del contrato, y según documentos anexos

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
			que hacen parte integral de la presente acta, quedando de la siguiente manera: seis (06) meses y diecinueve (19) días, con fecha de terminación el 31 de enero de 2025. Por lo anterior, la cláusula **QUINTA, PLAZO** del contrato, quedará así: **QUINTA, PLAZO** SEIS (06) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio y sin superar el 31 de enero de 2025.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato

2. Que el estado final de las actividades del contrato, se describen en el Informe final de seguimiento a la contratación estatal N° 5 con fecha del 07/02/2025 que se adjunta, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

3. Que por parte de la supervisión se realizaron 5 informes de seguimiento y supervisión, a la vez que el informe final con fecha del 07/02/2025, donde se describen las actividades ejecutadas y recibidas satisfacción, estos se pueden evidenciar en la respectiva carpeta y en la plataforma del SECOP II.

4. Que se aporta por el Contratista los documentos y entregables que evidencian el logro del alcance del objeto del contrato, estos se pueden evidenciar en la respectiva carpeta y en la plataforma del SECOP II.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTES DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
1	5500288024	18/10/2024	15.997.799
2	5500289732	25/11/2024	31.995.599
3	5500292961	05/02/2025	47.993.400

4	5500293865	18/02/2025	63.999.200
VALOR TOTAL			**159.985.998**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$159.997.998	$0	$0	$159.997.998
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$159.997.998**	**$0**	**$0**	**$159.997.998**
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$159,985,998	$0	$0	$159,985,998
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$159,985,998**	**$0**	**$0**	**$159,985,998**
7. Recursos ejecutados	$159,985,998	$0	$0	$159,985,998
8. Recursos no ejecutados	**$12.000**	**$0**	**$0**	**$12.000**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato	$159.997.998
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	N/A
Valor total del contrato	$159.997.998
Valor pagado a la fecha	$159.985.998
Valor que falta por pagar	$0
Valor no ejecutado	$12.000
Valor a reintegrar (si aplica)	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a:

El valor no ejecutado por valor de $12.000, se calculó teniendo en cuenta las actividades proyectadas asociadas al valor del contrato, lo anterior considerando que **no se hizo necesario la ejecución de la totalidad de las obras extras proyectadas**, sin que ello afectará al cumplimiento total del contrato; el sobrante será reintegrado a la Tesorería General del Departamento de Antioquia o a

quien corresponda, de acuerdo a las directrices que imparta la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia en el Instructivo Tributario para los Procesos Contractuales vigente.

4. En revisión realizada en la Secretaría Hacienda, se indicó el estado de la cuenta del contrato, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos.

5. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	99.99 = 100%

IV.ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato, los cuales se anexan.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101450515, Anexo No. 1 del y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101239294, Anexo No. 1 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el día 10 de diciembre de 2024 a favor del DEPARTAMENTO DE, para garantizar el cumplimiento del contrato N° 4600017411.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20	$31,999,599.60	09	09	2024	09	08	2025
Calidad del servicio	10	$15,999,799.80	09	09	2024	09	02	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$7,999,899.90	09	09	2024	09	02	2028
Calidad y correcto funcionamiento	15	23,999,699.70	09	09	2024	09	02	2026
Responsabilidad Civil y Extracontractual	200 SMMLV	$260.000.000	09	09	2024	09	02	2025

3. Que a la fecha las partes manifiestan que NO se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Multas y sanciones:
N/A

5. Anexos:
N/A

6. Salvedades:
N/A

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato No. 4600017411, al que se refiere el presente documento.
2. El contratista garantizará la calidad del servicio y el Departamento, revisará su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia de las garantías exigidas.
3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.
4. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los 09 FEB 2026

ROSA MARIA ACEVEDO JARAMILLO
Secretaria de Talento Humano
y Servicios Administrativos
CONTRATANTE

ANDRÉS FELIPE BUSTAMENTE OBANDO
Representante Legal
CONTRATISTA

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró	Érica María Duque Mosquera/ Profesional Universitario/ Supervisora		05-02-2026
Revisó	María Camila Yepes Cano / Rol jurídico/ Dirección Relación Estado Ciudadano		9/02/26
Aprobó	Juan Carlos Villegas Quevedo / Director/ Dirección de Relación Estado Ciudadano		9/02/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.